

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-

Res. 3455/19

ACTA N° 224, de fecha 3 de diciembre de 2019.

VISTO: La necesidad de confirmar los Cargos Básicos Docentes Interinos radicados en centros educativos y en dependencias del Consejo de Educación Técnico-Profesional, para el año lectivo de 2020;

CONSIDERANDO: I) que en el caso de los Profesores Adscriptos se realizará acto de elección;

II) que se estima necesario adoptar Resolución al respecto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESION AL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Renovar todos los Cargos Básicos Docentes Interinos radicados en los centros educativos y en dependencias del Consejo de Educación Técnico-Profesional, con excepción de los Profesores Adscriptos e Inspectores y Directores Escolares interinos, contemplados en Resoluciones Nros. 3452/19 y 3454/19, por su orden.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su notificación a través de la página web, al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (UAT), de Gestión Educativa y a los Campus Regionales de Educación Tecnológica. Hecho, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos –

Sección Sueldos Básicos Docentes) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Cumplido, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/sa